

15/03/2024

Coquimbo: Fiscalía de focos formalizó a imputado por homicidio y otros delitos.

Luego de reunir testimonios y otros medios de prueba, la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Coquimbo formalizó la investigación por homicidio y otros delitos a un imputado por los hechos ocurridos en La Cantera, Coquimbo.

La Fiscalía de Focos, la Brigada de Homicidios y el Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones más el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH, reunieron los medios probatorios en los hechos.

Sin embargo, antes de fallecer, pudo proporcionar algunos antecedentes que sumados a otros permitieron la formalización de un imputado, de iniciales J.S.A.

El fiscal de focos, Nicolás Shertzer, dijo que se imputaron cargos de homicidio calificado, porte ilegal de arma de fuego, porte ilegal de municiones y microtráfico de drogas.

"Se han recopilado varios testimonios de diversos testigos, cámaras de seguridad, elementos tecnológicos como vaciado de teléfonos celulares entre otros e incautación de evidencia diversa en poder del imputado", dijo el fiscal Shertzer.

El Juzgado ordenó 150 días de plazo para la investigación, acogió la petición de la Fiscalía, estimó que la libertad del imputado es un peligro para la seguridad de la sociedad y ordenó la prisión preventiva.

No se descarta que el móvil del delito de homicidio sean rencillas anteriores.

